Administración Nacional de Navegación y Puertos

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

MEMORANDUM
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA Nº 20/2014

A : **Sr. HECTOR DUARTE CHAVEZ,** Presidente del Directorio Administración Nacional de Navegación y Puertos

DE : **Comité de Evaluación de Ofertas**

REFERENCIA : **CONTRATACION DIRECTA Nº 20/2014** "Reparación y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensores de la Terminal Portuaria de Asunción de la ANNP" – Plurianual – Contrato Abierto por montos mínimos y máximos.

ASUNTO : Elevar Informe de Evaluación de Ofertas

FECHA : 04 de diciembre de 2014

El Comité de Evaluación de Ofertas integrado por el Arq. Carlos Gómez – Gerente de Infraestructura Civil; Lic. Jorge Cáceres – Sub Gerente de Administración y la Abog. María Elizabeth Galeano, representante de la Asesoría Jurídica; designados por Resolución Nº 1.777/14, de fecha 06 de octubre del año 2014 de la Presidencia del Directorio de la Institución, de conformidad con lo establecido en los Artículos **26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"** y el Artículo **64 del Decreto Nº 21.909/2003**, se dirigen a Ud., a efectos de elevar el informe del estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado a **Contratación Directa Nº 20/2014 "Reparación y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensores de la Terminal Portuaria de Asunción de la ANNP – Plurianual – Ad Referéndum del Presupuesto 2015 – Contrato Abierto por montos mínimos y máximos - ID Nº 282.907.".**-Al respecto, los antecedentes del llamado son:

1- Carta Interna Nº 190/2014 – Gerencia de Infraestructura Civil, de fecha 19 de septiembre del 2014, por la cual remite las Especificaciones Técnicas y planilla de precio, para el llamado a contratación para la **"Reparación y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensores de la Terminal Portuaria de Asunción de la ANNP".**

2- Carta Interna Nº 257/2014 – Sub Gerencia de Contrataciones, de fecha 04 de agosto del 2014, por la cual se solicitad Disponibilidad Presupuestaria para iniciar llamado del Sub Grupo 240.

3- Providencia Sub Gerencia de Finanzas de fecha 19 de setiembre de 2014, a través del cual el Jefe del Dpto. de Presupuesto informa que existe disponibilidad presupuestaria en el Tipo de Presupuesto 1 – Programas de Administración – Programa 1 – Prestación de Servicios Portuarios – Código 240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones.

4- Memorándum Nº 106/2014 de fecha 22 de septiembre de 2014, por el cual el Gerente Administrativo y el Sub- Gerente de contrataciones se dirigen al Presidente de la ANNP, solicitando la Creación del PAC Institucional Nº 64, la autorización del llamado y la Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones para la **"Reparación y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensores de la Terminal Portuaria de Asunción de la ANNP"**, con carácter Plurianual, bajo la modalidad de Contrato Abierto.

5- Carta Interna Nº 342/2014 – Gerencia de Administración y Finanzas, de fecha 25 de septiembre del 2014, dirigido al Presidente del Directorio, por la cual se remite antecedentes y proyecto de Resolución por la cual se modifica el PAC institucional Nº 64 para el llamado a Contratación Directa Nº 20/2014, "**Reparación y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensores de la Terminal Portuaria de Asunción de la ANNP" Plurianual Ad Referéndum del Presupuesto 2015**

6- Carta Interna Nº 344/2014 – Gerencia de Administración y Finanzas, de fecha 25 de septiembre del 2014, por la cual se remite a la Asesoría Jurídica el expediente Interno Nº 4467/2014 relacionado al proyecto de Resolución y antecedentes de la solicitud de modificación de PAC Nº 64, la autorización del llamado a CD Nº 20/2014 y se solicita dictamen.

7- Dictamen Nº 196/14 de fecha 03 de octubre de 2014, por el cual dictamina que es de parecer que no se observan vicos o defectos que puedan constituir obstáculos de orden legal y administrativos para llevar adelante la modificación parcial del PAC Institucional Nº 64 bajo la denominación de "**Reparación y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensores de la Terminal Portuaria de Asunción de la ANNP",** bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 20 con carácter Plurianual – Ad referéndum del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2015. Asimismo se autorice el inicio del llamado, se apruebe la Carta de Invitación y Anexos como también la constitución del Comité de Evaluación de Ofertas.

8- Resolución Nº 1.777/14 de fecha 06 de octubre de 2014, por el cual se autoriza la modificación parcial del PAC, el inicio del llamado bajo la modalidad Contratación Directa Nº 20/2014 **"Reparación y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensores de la Terminal Portuaria de Asunción de la ANNP" Plurianual Ad Referéndum del Presupuesto 2015",** se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se conforma Comité de Evaluación.

9- CDP Nº 000000158/2014 de fecha 22 de octubre de 2014, correspondiente al PAC Nº 00282907.

10- Nota Sub.- Gerencia de Contrataciones de fecha 23 de octubre de 2014, por la cual se comunica a la DNCP el inicio de llamado Contratación Directa Nº 20/2014 **"Reparación y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensores de la Terminal Portuaria de Asunción de la ANNP" Plurianual Ad Referéndum del Presupuesto 2015" - ID Nº 282.907.".-**

11- Nota Sub.- Gerencia de Contrataciones de fecha 23 de octubre de 2014, dirigido a la DNCP, por la cual se justifica la aplicación de la modalidad de Contrato Abierto para el llamado a CD Nº 20.

12- Nota de Reparo DNCP Nº 36830/2014 con fecha 28 de octubre de 2014.

13- Nota de Reparo DNCP Nº 37643/2014 con fecha 31 de octubre de 2014.

14- Carta Invitación de fecha 13 de noviembre de 2014 remitida a las siguientes firmas: GA INGENIERIA S.R.L, D Y D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.R.L, MECANICA DEL SUR, ELECTROMECANICA D.S.A S.R.L. e INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.

15- Acta de Apertura de Ofertas de fecha 20 de noviembre de 2014, donde constan las ofertas presentadas en dicha ocasión no habiendo observaciones realizadas a las ofertas presentadas.

Nº	FIRMA OFERENTE	TOTAL OFERTA EN GUARANIES
1	MA INDUSTRIALES S.R.L.	139.600.000.-
2	TUZA S.A.C.I.	158.000.000.-
3	REGINO FERREIRA	142.500.000.-

ANÁLISIS, ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

El sistema de adjudicación establecido en la Carta de Invitación y Anexos es **POR EL TOTAL – CONTRATO ABIERTO POR MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS**. El Comité de Evaluación de Ofertas de conformidad a que el dispone **el Art. 26 de la Ley Nº 2051/03 "Ley de Contrataciones Públicas" y en atención al Método de Evaluación establecido en los Arts. 60 y 61 del Dto. Nº 21909/03,** procede a evaluar la oferta recibida a los efectos de determinar si se ajustan o no sustancialmente los requisitos de la Carta de Invitación y sus Anexos:

EMPRESA	Formulario Oferta debidamente completado y en orden	Porcentaje Garantía Mantenimiento Oferta 5%	Poder de Representante	Declaración Jurada Art. 40 Ley Nº 2051/03	Declaración Jurada no violación derechos de menor Conv. 138 y 182 OIT
MA INDUSTRIALES S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
TUZA S.A.C.I.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
REGINO FERREIRA	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple	Cumple

Todas las firmas **CUMPLEN** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba, por lo que pasan a la siguiente etapa de evaluación.-

A los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la **PLANILLA DE PRECIOS**, a efectos de detectar si existe o no errores aritméticos.

		MA INDUSTRIALES S.R.L				TUZA S.A.C.I.			
Item*	Descripción del Servicio	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación	Precio total (IVA incluido)	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación	Precio total (IVA incluido)
1.) 72101506-001ASCENSOR MARCA ATLAS									
Mantenimiento y Reparación del Ascensor Ubicado en el Sector Administrativo									
1.1	Mantenimiento y/o reparaciones por rupturas, funcionamiento deficiente o detección de potenciales problemas de funcionamiento, sustitución de artefactos y elementos descompuestos, como ser: tirisbra de potencia de partida, frenado, reducción (con amperaje y voltaje adecuados), minicontactores para abertura y cerramiento de puertas, sensores y accesorios electrónicos, reducción y freno, ventilador de motor, desacople y desmontaje del motorreductor, cambios de rodamientos de reductor y elementos de fricción de frenos, que incluyen la provisión de los repuestos y la mano de obra.	UNIDAD	01	EVENTO	46.000.000	UNIDAD	01	EVENTO	50.000.000
1.2	Mantenimiento preventivo y correctivo mensual: Provisión y colocación de materiales de lubricación, limpieza, engrase, ajustes, inspecciones y reparaciones necesarias.				7.500.000				12.000.000
2.) 72101506-001ASCENSOR MARCA SUR									
Mantenimiento y Reparación del Ascensor Ubicado en el edificio de la Gerencia de Infraestructura Civil de la ANNP									
1.1	Puesta en funcionamiento del ascensor	UNIDAD	01	EVENTO	4.200.000	UNIDAD	01	EVENTO	7.200.000
1.2	Mantenimiento y/o reparaciones por rupturas, funcionamiento deficiente o detección de potenciales problemas de funcionamiento, sustitución de artefactos y elementos descompuestos, como ser: tirisbra de potencia de partida, frenado, reducción (con amperaje y voltaje adecuados), minicontactores para abertura y cerramiento de puertas, sensores y accesorios electrónicos, reducción y freno, ventilador de motor, desacople y desmontaje del motorreductor, cambios de rodamientos de reductor y elementos de fricción de frenos, que incluyen la provisión de los repuestos y la mano de obra.	UNIDAD	01	EVENTO	64.500.000	UNIDAD	01	EVENTO	74.500.000
1.3	Actualización de placa software	UNIDAD	01	EVENTO	6.600.000	UNIDAD	01	EVENTO	8.200.000
1.4	Mantenimiento preventivo y correctivo mensual: Provisión y colocación de materiales de lubricación, limpieza, engrase, ajustes, inspecciones y reparaciones necesarias.				4.600.000				3.100.000
1.5	Modernización de ascensor: Cambio total de placas, visores nuevos, variador de frecuencia, botones, cabinas, pavimento, piso y otros.	UNIDAD	01	EVENTO	6.200.000	UNIDAD	01	EVENTO	3.000.000
Total Precio		-	-	-	139.600.000				158.000.000

		REGINO FERREIRA			
Item*	Descripción del Servicio	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación	Precio total (IVA incluido)
1.) 72101506-001*ASCENSOR MARCA ATLAS*					
Mantenimiento y Reparación del Ascensor Ubicado en el Sector Administrativo					
1.1	Mantenimiento y/o reparaciones por rupturas, funcionamiento deficiente o detección de potenciales problemas de funcionamiento, sustitución de artefactos y elementos descompuestos, como ser: tirisbra de potencia de partida, frenado, reducción (con amperaje y voltaje adecuados), minicontactores para abertura y cerramiento de puertas, sensores y accesorios electrónicos, reducción y freno, ventilador de motor, desacople y desmontaje del motorreductor, cambios de rodamientos de reductor y elementos de fricción de frenos, que incluyen la provisión de los repuestos y la mano de obra.	UNIDAD	01	EVENTO	47.000.000
1.2	Mantenimiento preventivo y correctivo mensual: Provisión y colocación de materiales de lubricación, limpieza, engrase, ajustes, inspecciones y reparaciones necesarias.				7.800.000
2.) 72101506-001*ASCENSOR MARCA SUR*					
Mantenimiento y Reparación del Ascensor Ubicado en el edificio de la Gerencia de Infraestructura Civil de la ANNP					
1.1	Puesta en funcionamiento del ascensor	UNIDAD	01	EVENTO	4.900.000
1.2	Mantenimiento y/o reparaciones por rupturas, funcionamiento deficiente o detección de potenciales problemas de funcionamiento, sustitución de artefactos y elementos descompuestos, como ser: tirisbra de potencia de partida, frenado, reducción (con amperaje y voltaje adecuados), minicontactores para abertura y cerramiento de puertas, sensores y accesorios electrónicos, reducción y freno, ventilador de motor, desacople y desmontaje del motorreductor, cambios de rodamientos de reductor y elementos de fricción de frenos, que incluyen la provisión de los repuestos y la mano de obra.	UNIDAD	01	EVENTO	65.500.000
1.3	Actualización de placa software	UNIDAD	01	EVENTO	6.300.000
1.4	Mantenimiento preventivo y correctivo mensual: Provisión y colocación de materiales de lubricación, limpieza, engrase, ajustes, inspecciones y reparaciones necesarias.				4.300.000
1.5	Modernización de ascensor: Cambio total de placas, visores nuevos, variador de frecuencia, botones, cabinas, pavimento, piso y otros.	UNIDAD	01	EVENTO	6.700.000
Total Precio					142.500.000

De la verificación realizada por el Comité resulta que las firmas oferentes no incurrieron en errores aritméticos en su Lista de Precio.

Posteriormente se procede a agrupar las ofertas de acuerdo al **art. 61. Método de Evaluación**, numeral 2 del Decreto Nº 21.909/03, en ese sentido se agrupan de menor a mayor, conforme al siguiente cuadro:

	FIRMA OFERENTE	TOTAL OFERTADO
1	MA INDUSTRIALES S.R.L.	139.600.000
2	REGINO FERREIRA	142.500.000
3	TUZA S.A.C.I.	158.000.000

Seguidamente se procede a seleccionar a las ofertas con precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación. Articulo 61. Método de Evaluación, numeral 3 del Decreto Nº 21.909/03, conforme al siguiente cuadro:

	FIRMA OFERENTE	TOTAL OFERTADO
1	MA INDUSTRIALES S.R.L.	139.600.000

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACION DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden legal requerido al oferente en la Carta de Invitación y Anexos:

Empresas	Fotocopia simple de C.I. y/o Estatutos sociales	Cedula Tributaria RUC	Fotocopia autenticada IVA del último mes y/o Renta o Certificado de cump. tributario	Patente Municipal comercial o profesional.
MA INDUSTRIALES S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

DEMAS REQUISITOS PARA LA CALIFICACION POSTERIOR
CRITERIOS ECONOMICOS

A los efectos de determinar si la firma oferente reúne los requisitos financieros exigidos en la Carta de Invitación y Anexos, se pasa a analizar el balance de los últimos tres años (2011 - 2012 y 2013), para determinar los siguientes rangos:

Empresas	**Ratio Liquidez:** activo corriente/pasivo corriente, igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años (2011 – 2012- 2013)	**Endeudamiento:** pasivo total/activo total, no deberá ser mayor a 0,80 en promedio en los tres últimos años (2011 – 2012- 2013)	**Rentabilidad:** porcentaje de utilidad después de impuestos o perdidas con respecto al capital, el promedio en los dos últimos años (2011 – 2012- 2013) no deberá ser negativo
MA INDUSTRIALES S.R.L.	3,33	0,30	0,21

En consecuencia, tenemos que en cuanto a la Capacidad Financiera la firma MA INDUSTRIALES S.R.L., CUMPLE con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando poseer suficiente solvencia económica para cumplir a satisfacción la prestación de los servicios requerido en este llamado en caso de ser adjudicado.

SUMINISTRO DE DOCUMENTOS – Experiencia

Seguidamente, el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones que se relacionan a la Experiencia requerido al oferente en la Carta de Invitación y Anexos:

Empresa	Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de provisión de servicios similares, minimo 50% de lo ofertado de los años (2011-2012-2013)	Curriculum de la empresa - antigüedad en el ramo, capacidad de suministrar los servicios en tiempo y forma, lista de clientes del sector publico o privado.
MA INDUSTRIALES S.R.L.	Cumple	Cumple

De la revisión de los documentos citados, surge que la firma MA INDUSTRIALES S.R.L., ha suministrado todas las documentaciones requeridas para demostrar la experiencia y la capacidad para prestar el servicio en forma satisfactoria en caso de ser adjudicado en este llamado, con lo cual tenemos que CUMPLE con este requisito.

SELECCIÓN DE LA OFERTA:

En consecuencia, el Comité de Evaluación de Ofertas luego de analizar pormenorizadamente las documentaciones presentadas por la firma MA INDUSTRIALES S.R.L., encuentra que la misma **"CUMPLE"** con los criterios de **capacidad legal, financiera y experiencia**, por lo que se pasa a seleccionar a la misma por ser la oferta más conveniente a los intereses de la institución conforme consta en la oferta presentada, y finalmente se ajusta a las previsiones presupuestarias de la institución para este ejercicio.

C O N C L U S I Ó N Y PROPUESTA DE ADJUDICACION:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que la oferta presentada por la firma MA INDUSTRIALES S.R.L. – RUC Nº 80051658-3, *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en la Carta de Invitación y Anexos*, por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 61 y 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003**, a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, por ser la oferta más conveniente a los intereses de la institución y por consiguiente se recomienda **ADJUDICAR** a la referida firma la CONTRATACION DIRECTA Nº 20/2014, REPARACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DE LA TERMINAL PROTUARIA DE ASUNCION – PLURIANUAL - ID Nº 282.907, bajo la modalidad de CONTRATO ABIERTO, a ser imputado en el rubro 240-99 – Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones, en la siguiente forma:

MONTO MINIMO: GUARANIES SETENTA MILLONES (Gs. 70.000.000) IVA incluido
MONTO MAXIMO: GUARANIES CIENTO CUARENTA MILLONES (Gs. 140.000.000) IVA incluido

Plurianual:

Ejercicio 2014:

Monto Minimo: hasta la suma de Gs. 42.500.000.- (Guaraníes cuarenta y dos millones quinientos mil)

Monto Máximo: hasta la suma de Gs. 85.000.000 (Guaraníes ochenta y cinco millones)

Ejercicio 2015:

Monto Minimo: hasta la suma de Gs. 27.500.000.- (Guaraníes veintisiete millones quinientos mil)

Monto Máximo: hasta la suma de Gs. 55.000.000 (Guaraníes cincuenta y cinco millones)

Es nuestro informe.-

.....	.....	.....
Abog. María Elizabeth Galeano	**Lic. Jorge Cáceres**	**Arq. Carlos Gómez**
Represente Asesoría Jurídica	Sub Gerente de Administración	Gerente de Infraestructura Civil